

Helí Vargas:
Primer fotógrafo de Gigante,
precursor del fotoperiodismo en el Huila.

Correspondencia velada.

Por Andrés Óliver Ucrós y Licht
ao.ucros@uniandes.edu.co



Foto: Francisco Helí Vargas montado en un burdégano. Fundador de Foto Vargas.

Francisco Helí Vargas (o simplemente 'Helí', como firmaba su correspondencia) es una figura fundamental, aunque no la única, en el registro fotográfico del Huila en la segunda década del siglo XX. Es importante señalar que sus registros no son los más antiguos que se conservan de Pitalito y otros municipios. La primera referencia a su trabajo se encuentra en "Evolución de la fotografía en Neiva 1905-1955", de Marta Eugenia López B. (publicado en Historia comprensiva de Neiva, 2012, págs. 127 a 154).



La Ceiba de Gigante, Huila. Fotografía por el fotógrafo alemán Horst Martin, segunda década del siglo XX.

Entre los primeros fotógrafos que ejercieron en Neiva, Gigante y Pitalito, Huila a inicios del siglo XX, la obra de Vargas complementa la del alemán Horst Martin. Mientras Martin se enfocaba en el paisaje, Francisco Helí Vargas documentó de manera prolífica eventos sociales, políticos, retratos de personas y familias de la época. Es precisamente su trabajo —incluyendo algunas fotografías de los aviones utilizados en el conflicto contra el Perú— el que marca el inicio del fotoperiodismo o la reportería gráfica en el Huila.



Foto: Avión de la guerra de Colombia contra el Perú, 1932-1933. Aeropuerto La Manguita de Neiva. Foto Vargas.



Foto: Avión de la guerra de Colombia contra el Perú, 1932-1933. Aeropuerto La Manguita de Neiva. Foto Vargas.

El hombre detrás del lente

Además de fotógrafo, fue telegrafista, un oficio que seguramente nutrió su faceta como agudo observador epistolar. Su correspondencia lo revela como un hombre inteligente, culto y devoto de su familia,

especialmente de sus hermanas y su señora madre; fue padre de al menos un hijo, llamado Luis Carlos, quien continuaría su legado en las artes visuales en Bogotá.

Un detalle notable es su afición a la bicicleta (lo que se llamaría un “bici-adicto” de la época). En su perfil político vemos un conservador como todos los Basto (sus parientes de sangre) y los Villoria (sus parientes políticos), que, no obstante, manifestaba un espíritu rebelde para los cánones de principios del siglo XX y por insignificante que fuera su lugar en los telégrafos del Huila, se hacía valer.

Su lente no solo capturó rostros y paisajes, sino también importantes primicias, como atestiguan sus fotos y sus cartas. Aunque sus viajes fuera del Huila fueron escasos -limitándose a algunas visitas a la capital-, su impacto visual en la región fue profundo.

La Reconstrucción de su Paso

Es altamente probable que la mayoría de fotografías de Pitalito de la segunda década del siglo XX que no se encuentran hoy en el Museum für Völkerkunde Dresden (donde reposan las obras de Horst Martin) pertenezcan a Vargas.

Para complementar y consolidar la historia de Helí Vargas, es imperativo iniciar una búsqueda sistemática en archivos clave. La investigación podría centrarse en:

Archivos Eclesiásticos: Parroquia de San Antonio de Padua, Cerrillos, y Nuestra Señora de Valvanera en Pitalito; la Parroquia Catedral Inmaculada Concepción en Neiva; y Parroquia San Antonio de Padua en Gigante, Huila.

Archivos Civiles: Notaría Primera de Pitalito; e incluso la Notaría Primera de Timaná. La de Garzón, Huila, ya digitalizada, contiene los que se presentan acá.

Sería de gran valor para la historia regional que los municipios mencionados y la Gobernación del Huila concretaran un acuerdo con el Archivo General de la Nación para la digitalización de estos fondos documentales, garantizando así la preservación y el estudio de este valioso legado visual.



Foto: Luis Carlos Vargas, hijo de Francisco Helí Vargas. Foto Vargas.

Los archivos de Francisco Helí Vargas, que comprenden su valioso acervo epistolar y su legado fotográfico, llegaron a manos del investigador por caminos distintos, pero igualmente ligados a su círculo familiar.

Legado del Archivo Epistolar

Tras el fallecimiento de **Helí Vargas** en 1932, su correspondencia fue custodiada inicialmente por su hermana, **María Angélica Vargas**. Posteriormente, este archivo pasó a manos de **José Lisardo Cortés Murcia**, hijo de **Víctor Manuel Cortés Villoria** (alcalde de Pitalito y primer esposo de su hermana **Rosario Ferlina**) con su segunda cónyuge **Raquel Murcia Cruz**¹. Finalmente, el magistrado neivano **Jorge Alirio Cortés Soto** -hijo de José Lisardo-, confió el archivo epistolar completo, junto con las cartas personales de **María Angélica**, al suscrito investigador.

Legado del Archivo Fotográfico

El acervo fotográfico proviene directamente del álbum de recuerdos de su hermana **María Angélica Vargas**. Ella legó esta colección a su sobrino, el poeta **Ángel Sierra Basto**, quien es el abuelo del actual investigador.



Foto: Fiesta popular con disfraces. Foto Vargas. Huila. Años 20's.

¹ Hija de Eustasia Murcia. Nacida en Timaná, Huila, casados tras el nacimiento de sus hijos en Pitalito, en la parroquia La Valvanera, el 14 de junio de 1941.



Foto: Fiesta popular con disfraces. Foto Vargas. Huila. Años 20's. Color agregado con IA.



Foto: Procesi3n. Foto Vargas.



SACERDOTES HUILENSES. FOTO VARGAS. COLOR AGREGADO CON IA.



PROCESIÓN EN EL HUILA. FOTO VARGAS. COLOR AGREGADO CON IA.



Foto: Evento familiar o social. Foto Vargas.



Foto: Evento familiar o social. Foto Vargas. Color agregado con IA.

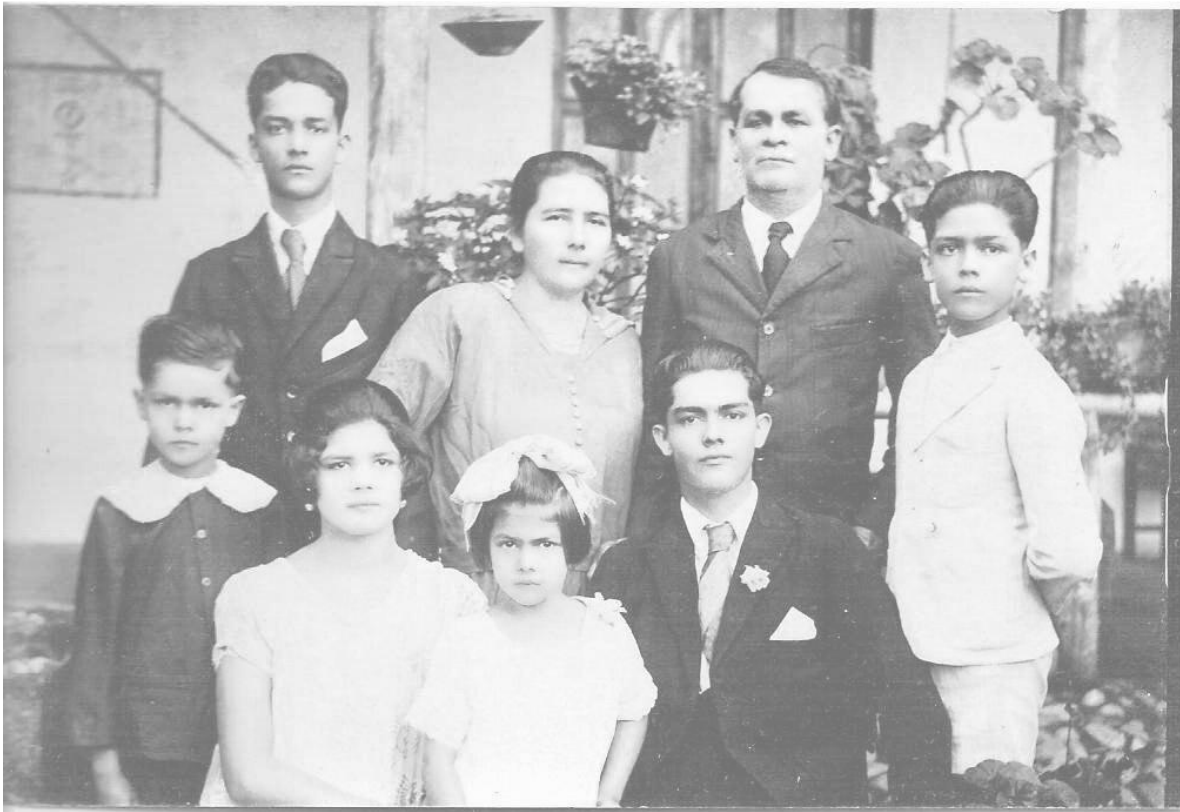


Foto: Fotografía de evento social o familiar. Foto Vargas.



Foto: Fotografía de evento social o familiar. Foto Vargas. Color agregado con IA.



Foto: Menor disfrazado de ángel. Foto Vargas.



Foto: Mina del poeta su sobrino, Ángel Sierra Basto.

Orígenes

Freud decía que repetimos aquellas cosas que no podemos o no queremos recordar². Así parecen ser muchas decisiones inconscientes en nuestras vidas, entre ellas, las elecciones de pareja. La familia del fotógrafo gran tolimense y su hermana, con quien compartieron copiosa correspondencia, no fue la excepción.

Empecemos por la madre. **María Antonia Vargas** (Gigante o Tesalia, Tolima Grande, 1871 – Pitalito, Huila, febrero de 1923), a quien llamaban cariñosamente “Melitona” o “Mita Toña”, aparece al menos en dos imágenes capturadas por su hijo. Era una mujer culta para su época y geografía: firmaba, sabía leer y escribir.

² Freud, Sigmund, Recordar, Repetir y Reelaborar. 1914.

República de Colombia
Telégrafos Nacionales

Calidad del Despacho
Nº

Número original	Palabras	Valor	Hora de introducción	Hora de recibo	Empleado receptor
					Vargas

Señor *Angelica, C. de Esteban*
En el mas infortunado dia de su existencia
lo aborramos y acompañamos de Crapin
Jesusana, Hijo

Pitalito 17 de Febrero de 1923

El que no asume responsabilidad alguna con la recepción, porque la Oficina no responde por la dirección o que vengan a dirección no registrada debe cancelar la anterior.

Telegrama recibido por sus hijos tras su deceso.

Sus tres hijos los tuvo con **Salomón Basto S.**, hombre soltero de 36 años en 1896 -y no 30 como lo afirma en la escritura de una propiedad de 300 pesos en el centro del municipio de Gigante que pone a nombre de su novia **Antonia Vargas** (de 25 años) y de sus dos hijos (**Rosario Ferlina** de 4, quien sería madre del poeta **Ángel Sierra Basto**; y de **Francisco Helí**, de 2) en dicho año-. Posiblemente **María Angélica**, la tercera de sus hijos (madre de **Lila María**), nació poco después de este acto jurídico, hacia 1897; y tenía como puede evidenciarse en su correspondencia, dotes de escritora.



GIGANTE, HUILA, COMIENZOS DEL SIGLO XX

Salomón, el padre de **Francisco Helí**, fue uno de los cinco hijos (que se conocen) de **Antonia Basto Nández**, también madre soltera³. Fungió en numerosos documentos como apoderado en Gigante, H.⁴, ricohombre, concededor del Derecho, propietario de la hacienda El Ciruelar⁵.

Años después Salomón -o tal vez solo sea una homonimia-, aparece casado con **Felipa Paredes**, madre de otra hija: **Aura Basto Paredes**.

Sabemos que de su misma estirpe surge **Jesús María Basto**: notable líder conservador del sur del Huila, juez en Guadalupe y en Suaza; alcalde en Acevedo, Timaná y San Agustín; tesorero municipal de Pitalito; diputado a la Asamblea de este Departamento, epónimo de una institución educativa en Pitalito.

³ Antonia fue hija de **Cedonio Basto** y la señora **Jesús Nández** (testó en Garzón el 5 de abril de 1861 y fue propietaria según dicho testamento de la Loma del Cardo, jurisdicción de Gigante, H.). Además de **Salomón**, tuvo a **Marco Antonio Basto**, nacido en Gigante, Huila el 7 de mayo de 1853; **María de la Paz Basto**, nacida en Gigante, Huila el 18 de abril de 1855; **Salomón** nació en Gigante, Huila el 8 de noviembre de 1860; **Sara de Jesús** llamada en la correspondencia familiar "**Jesusana**" **Basto**, nacida en Gigante, Huila el 12 de septiembre de 1864; y **Julián Julio Basto**, nacido en Gigante, Huila el 28 de enero de 1871. Partidas por cortesía de Alexander Méndez Basto. Hermanos de Antonia Basto (F. en 1905) fueron a su vez: **María Visitación Basto** (1834-1912); **Casimiro**, **Cedino**, **Gregorio**, **Joaquín**, **Juan Bautista** y **Pilar Basto Nández**, todos vecinos de Gigante, Huila. Según la tradición oral, el padre de estos fue un **señor Sierra**. De ahí el seudónimo del poeta **Víctor Manuel Cortés Vargas** (hijo de **Rosario Ferlina**): **Ángel Sierra Basto**. El investigador Alexander Méndez Basto, sostiene que el padre de los Basto puede tratarse de uno de los hijos seis hijos de **Estéban de la Sierra Cuéllar** y **Luisa Navero Macías** que fueron **Sebastián Aparicio** (N. en Gigante, H. el 27 de febrero de 1827), **Vicente** (F. el 4 de enero de 1889 en Garzón, Huila), **Pedro Ignacio** (F. en el Gigante, Huila, Colombia 27 de julio de 1835), **Braulio** (N. en Gigante, Huila el 26 de abril de 1842), **Félix María** (N. en Gigante, Huila el 7 de abril de 1844), **Toribio** (N. en Gigante, Huila el 30 de abril de 1849) **Sierra Navero**, hermanos que fueron de **Feliciano**, **Presentación María Manuela Exilda** y **Margarita Mariana Sierra Navero**. **Estéban** fue hijo de **Cristóbal de la Sierra Casanova** (F. en Garzón, Huila en 1823), vecino de la villa de Timaná, hijo del **D. Estéban de la Sierra Aldecoa**, hijo legítimo de **don Felipe Martín de la Sierra**, y **doña Juana María de Aldecoa o Aldecoa Márquez y Bohórquez**, "naturales de los reinos de España", casado con **Mariana de Casanova**, unión en la que procrearon a "**Agustín**, **Manuel**, **Cristóbal**, **María Clemencia**, **Ignacia** y **María Antonia de la Sierra Casanova**" (testamento protocolizado en la Notaría Primera de Garzón el 18 de octubre de 1769); y luego con **Luisa Navero Macías**, padres de **Braulio** (F. en Gigante, Huila el 4 de mayo de 1912), casado en primeras nupcias con **María Paula Tovar Galindo**, hija de **Dámaso Tobar** y **María Cruz Galindo**, padres de **Esteban**, **Aurelia** y **María Antonia Francisca Sierra Tovar** (sucesión intestada de su esposo en la Notaría Primera de Garzón, abril 2 de 1913), propietarios de la finca La Honda en jurisdicción de Gigante, H. (escritura Pública número 146 de once de abril de 1914, Notaría Primera de Garzón, Huila), la cual fue hipotecada por **Manuel María Basto** a **Braulio Sierra** en 1883; tuvieron una cuarta hija adoptada, llamada **Felisa** (declaración bajo juramento, notaría Primera de Garzón, 1912). **Braulio** casó en segundas nupcias con **María Petronila Tovar** el 8 de enero de 1881 tras el fallecimiento de **María Paula**, su primera esposa, el 15 de marzo de 1877, fecha en que murió su primera esposa; se desconoce su **Petronila** es hermana de la primera esposa. Ver partida de bautismo su hija **Antonia** firmada en Gigante, Huila, el 4 de abril de 1836: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHV-3Q5J-X9Ki-V?view=fullText&keywords=Braulio%20Sierra%20CGigante&lang=es&groupId=>

⁴ Es interesante un poder firmado por **Rafael Estéban Sierra Cuéllar** y **Braulio Sierra Navero** a **Salomón Basto S.** en calidad de apoderado en Gigante, Huila, 17 de agosto de 1896.

⁵ Juicio de sucesión de María Paula Tovar Galindo, primera esposa, 1879: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CS89-4WZY-Z?lang=es&i=254>

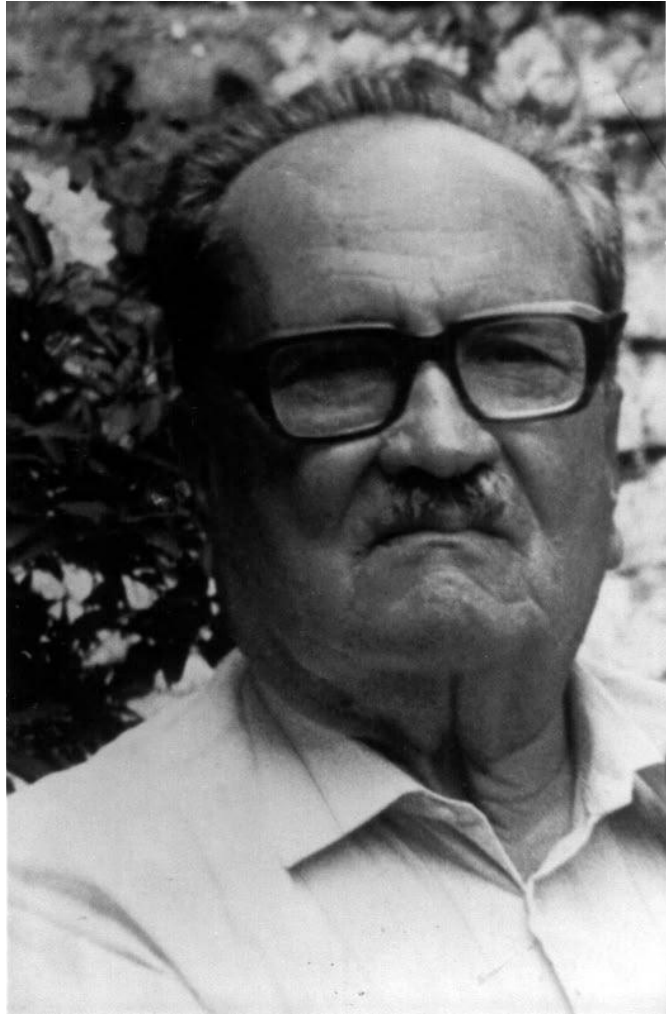


Foto: Jesús María Basto.

La Casa de los Vargas y su Mudanza de Gigante a Pitalito.

Número de las escrituras	Fecha.	Indice	Valor.	Folios a que se refieren
		De las escrituras otorgadas en el Municipio del Gigante, en el año de 1896, ante el Secretario del Concejo Municipal Sr. Leandro Gutiérrez.		
	1. Enero 4.	Salomon Basto S. dona a Antonia Vargas, Rosario Perlina y Francisco Nelo, Vargas, una casa con corona de bahareque y paja con solar, dentro del area de esta poblacion.	\$ 300.	1 a 3.
	2. Enero 7.	D. Manuel M. Borrero, confiere poder general, para pleitos a Emiliano Luna.		3 a 5
	3. Enero 9.	Marcos Cadena, vende a David Ruiz un terreno con casa, en pueblo nuevo, de esta jurisdiccion.	\$ 125.	5 a 8
	4. Enero 14.	Manuel S. Cuellar, vende a Buenaventura Palomino, un globo de tierra, ubicado en la "Sabana", de esta jurisdiccion.	\$.60	8 a 11.
	5. Enero 15.	Eloy Cerón, vende a Ramon Vega T. Un pedazo de terreno, con cacataticama en Nuboro, de esta jurisdiccion, por	\$ 500	11 a 14.
	6. Enero 18.	Elias Cano, confiere poder general para pleitos a Salomon Basto S.		14 a 17.
	7. Enero 19.	Salvador Celis, vende a Vicente Cuir una casa con solar, ubicada en Pueblo nuevo, de esta jurisdiccion, por	\$ 120	17 a 19.
	8. Enero 19.	Antonio Lugo vende a Anselmo Lugo La tercera parte de una casa de paja, dentro del area de esta poblacion.	\$.40	19 a 21.
	9. Enero 23.	Salome Alvarez, vende a Rosario Alvarez, una casa de bahareque y paja, dentro del area de esta poblacion por	\$ 300	21 a 25.
	10. Enero 25.	Serafin Amargosa, vende a Serafina Gutierrez, una casa y solar, en Pócheritos, de esta jurisdiccion, por,	\$ 80	25 a 28.
	11. Febrero 4.	Pedro Trujillo Salda, vende a Custacio Scarpitta, una pieza de habitacion en Nuboro, de esta jurisdiccion por.	\$ 140	28 a 30.

Fuente: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHK-3QP4-N9J3-N?view=fullText&keywords=Vargas%2CHeli&lang=es&groupId=>



ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y FISCALIA DEL TOLIMA
NEIVA.

Número primero. En el Municipio del Gigante, Departamento del Tolima, República de Colombia a cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y seis ante mí, Lisandro Gutiérrez, Secretario del Concejo Municipal, debidamente autorizado por el Señor Gobernador del Departamento para ejercer las funciones de Notario, según el Decreto número ciento veintiseis, de veintinueve de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve, publicado en el Registro Oficial número doscientos ochenta y siete, y por ante los testigos instrumentales Señores José Méndez y Leonardo Ramírez S, vecinos de este Municipio, Encanto de Caricón, mayores de veinticinco años, de buen crédito y en quienes no concurre ninguna causal de impedimento, se presentó el Señor Salomon Basto S, vecino, coltero, vecino de este Municipio, mayor de treinta años, a quien doy fe que conozco, y expuso que por la presente escritura, y de su libre y espontánea voluntad, ha resuelto hacer donación gratuita irrevocablemente y en toda forma de derecho, a la Señora Antonia Vargas, mujer coltera, mayor de veinticinco años, y sus dos hijos, de esta, menores de edad, llamados Rosario Ferlina, mujer, de cua-

Hoja 5 de Enero de 1896 se dio fe copia a los intervinientes Antonia, Rosario Ferlina y Francisco M. Vargas en 2 hojas

Fuente:

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHK-3QP4-N9N1-S?view=fullText&keywords=Rosario%20Ferlina%20Antonia%20Vargas%20Rosario%20Salomon%20Antonia%20Vargas%20Colombia%20CCOLOMBIA&lang=es&groupId=>

Quinta de

ho años tres meses. y Francisco Heli, varon, de dos años
 cuatro meses de edad, vecinos todos de este Municipio.
 a quienes tambien conoca, es a saber: Una casa de re-
 titacion, con couina de bahareque y papa, y su respectivo pe-
 dasito de solar, ubicada dentro del area de esta pobla-
 cion y hacia el Oriente, de ella, y se demarca por los
 linderos siguientes: Por el Oriente, linda, calle de por me-
 dio, con solar de los herederos del finado Ramon Mayneca,
 mide por este lado nueve varas. por el Norte, linda,
 pared de por medio, con pica y solar de Elias Como, mi-
 de por este lado veintinueve varas; por el Occidente, linda con
 solar de Chico Alvarez, mide por este lado nueve varas; y
 por el Sur linda, con pica y solar de Angel Rivera, mi-
 de por este lado veintisiete varas tres cuartas; Que dicha pica
 asi demarcada, la tubo el otorgante, por compra
 al Señor Ubenceslao Quintero, segun la escritura nu-
 mero sesenta y siete, otorgada en este Municipio, el treinta
 de Diciembre ultimo, ante el inscrito Secretario, cuya
 copia con otras tres mas, entrega a los donatarios. El do-
 nante declara Primero, que no tiene enajenada esta pica
 a otra persona que no tiene ninguna clase de grava-
 men, como lo comprobara si fuere necesario, Segundo
 que, esta pica, la estima en trescientos pesos, para
 que acada uno, les corresponda Cien pesos, y que pue-
 don gozar de ella, a su entera satisfaccion; Tercero,
 que ya la tiene entregada a la Señor Vargas, madre
 de dichos menores, con las acciones coniguientes, usos,
 costumbres, y servidumbre activas y pasivas, a quienes
 les trasmite el dominio y propiedad que en ella ti-

190

"Parl
 T
 Tigar
 Pag
 por d
 dona a
 hijos me
 na y Tra
 de baha
 cada den
 da en to
 mon B
 no"

Fuente: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHK-SQP4-N97R?view=fullText&keywords=Rosario%20Ferlina%2CAntonia%20Vargas%2CRosario%2CSalomon%2CAntonia%2CVargas%2CColombia%2CCOLOMBIA&lang=es&groupId=>

nia adquiridos, y entran en la posesion legal, tan luego
 como hagan respetar la copia de esta escritura. Cuanto
 que si alguno de los menores falleciere antes de com-
 pletar la mayor edad, queda entonces su parte para
 el que le sobreviva, y si fuera la madre la que muriere
 queda esta parte para los dos hijos, expresados; Tercero,
 que conforme a lo dispuesto por la Ley, saldará
 a la viccion y saneamiento de la finca donada; y
 Cuarto, que como los menores, no tienen edad para acep-
 tar esta escritura, quedan representados, por su ma-
 dre, y por el Señor Personero Municipal, como cura-
 dor nato de todos los menores, quien suscribe tambien
 esta escritura. Comprobaron el pago de los derechos
 de registro por este otorgamiento, como se ve de la vole-
 ta que se agrega y dice: "Partida N.º 1.º - Colectu-
 ria de Rentas. - Gigante, Enero 2 de 1896. = Pago Sa-
 lomón Basto S. sesenta centavos por derechos de registro
 de una escritura, en que dona a la Señora Antonia
 Vargas y a sus dos hijos menores de edad, llamados
 Rosario Felinda y Francisco Heli, una casa de habitacion
 de bahareque y paja, con cocina y solar, ubicada dentro
 del area de esta poblacion, valorada en trescientos pe-
 sos. - El Consignante, Salomón Basto S. - El Collec-
 tor, Jose Gabino Molano." - Ley esta escritura a
 los interesados y dejaron que la aprueban y la
 firman por estar a su satisfaccion; todo a pre-
 sencia de los testigos expresados, que igualmente
 firman por ante mi de que doy fé.

Salomón Basto S. Antonia Vargas

Fuente: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHV-BQP4-N9CD?view=fullText&keywords=Rosario%20Ferlina%2CAntonia%20Vargas%2CRosario%2CSalomon%2CAntonia%2CVargas%2CColombia%2CCOLOMBIA&lang=es&groupId=>

Creemos que **Antonia**, quien no denota en sus cartas ningún interés en oficio alguno -es decir, cero industrial-, vendió esta costosa propiedad en Gigante y se mudó a Pitalito, H. con sus tres hijos (**Francisco Helí, Rosario Ferlina y María Angélica**), donde este dinero rendiría bastante. Al crecer, su proge se abocó por completo por el cuidado de la madre y su subsistencia. Motivaciones menores como el factor clima, los bajos precios de la tierra de un municipio emergente de rápido crecimiento y valorización, no estarían exentas; y quizás también, pero en menor medida, la presión social de ser madre soltera, pues alguien que compra una casa a sus hijos, seguramente tuvo interés en reconocerlos, pero ella, dueña de juventud, soltera, capaz de rehacer su vida, no quiso tal reconocimiento. Quería el beneficio, pero no la cercanía. Tenía la necesidad económica, pero no el interés en un marido cuyos defectos de carácter pudieran apartarla de su deseo original de continuar con él; y él no tuvo reparo en permitir la económicamente tan favorable distancia: compró una solución de por vida con una casa.

María Angélica y Rosario Ferlina: Hermanas del Fotógrafo



Foto: Helí Vargas y su hermana María Antonia en su juventud.

1. El fotógrafo **Francisco Helí Vargas** (Gigante, 1893-94 – Neiva, 1932 aprox.) tuvo por hermanas a:

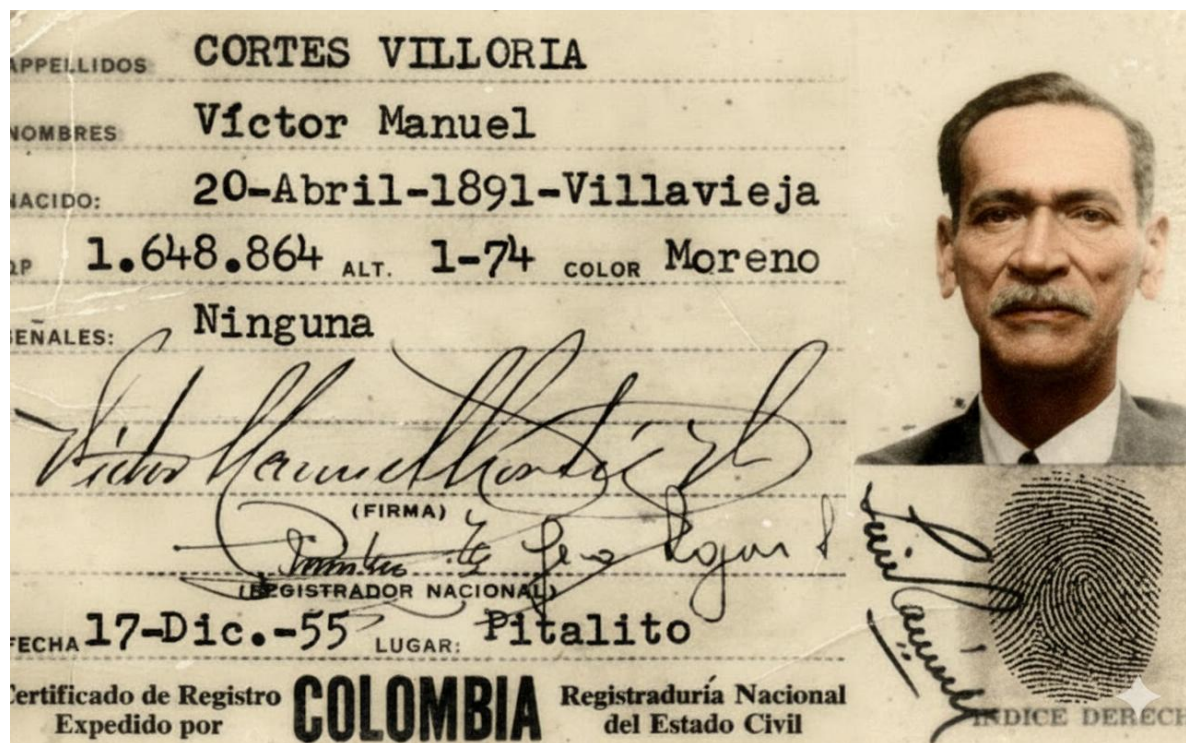


Rosario Ferlina Vargas (Basto).

2. **Rosario Ferlina Vargas** (nacida en Gigante, Tolima Grande en septiembre de 1892 y F. en Pitalito el 22 de marzo de 1933), casada con **Víctor Manuel Cortés Villoria** (Villavieja, Tolima Grande, 20 de abril de 1891 – Pitalito, Huila, 9 de septiembre de 1963)⁶. Cortés Villoria fue juez en Pitalito, intendente en Florencia, rector

⁶ Hijo reconocido en su testamento protocolizado en la Notaría Primera de Neiva el 16 de abril de 1940 por el hacendado **Alcides Anselmo Villoria Rojas**, hermano de los gobernadores del Huila, Alejandro y Federico Villoria Rojas, residente en Baraya, Tolima Grande; y de **Natalia Cortés Gualtero**, oriunda de Villavieja, Tolima Grande. También el matrimonio de los padres de estos, el **general Federico Villoria Rojas** con **Laura Rojas Buendía**, se dio diez años después del nacimiento de los hijos, momento en que Villoria López

en Campoalegre, además de un político moderado en el ejercicio del poder, de filiación conservadora, al menos siete veces nombrado alcalde de Pitalito, también una de Teruel, fallecido como concejal laboyano en ejercicio. Fruto de esta unión: **Luis Cortés Vargas** (fallecido poco después de nacer como lo denotan las cartas) y el poeta Ángel Sierra Basto (seudónimo de Víctor Manuel Cortés Vargas).

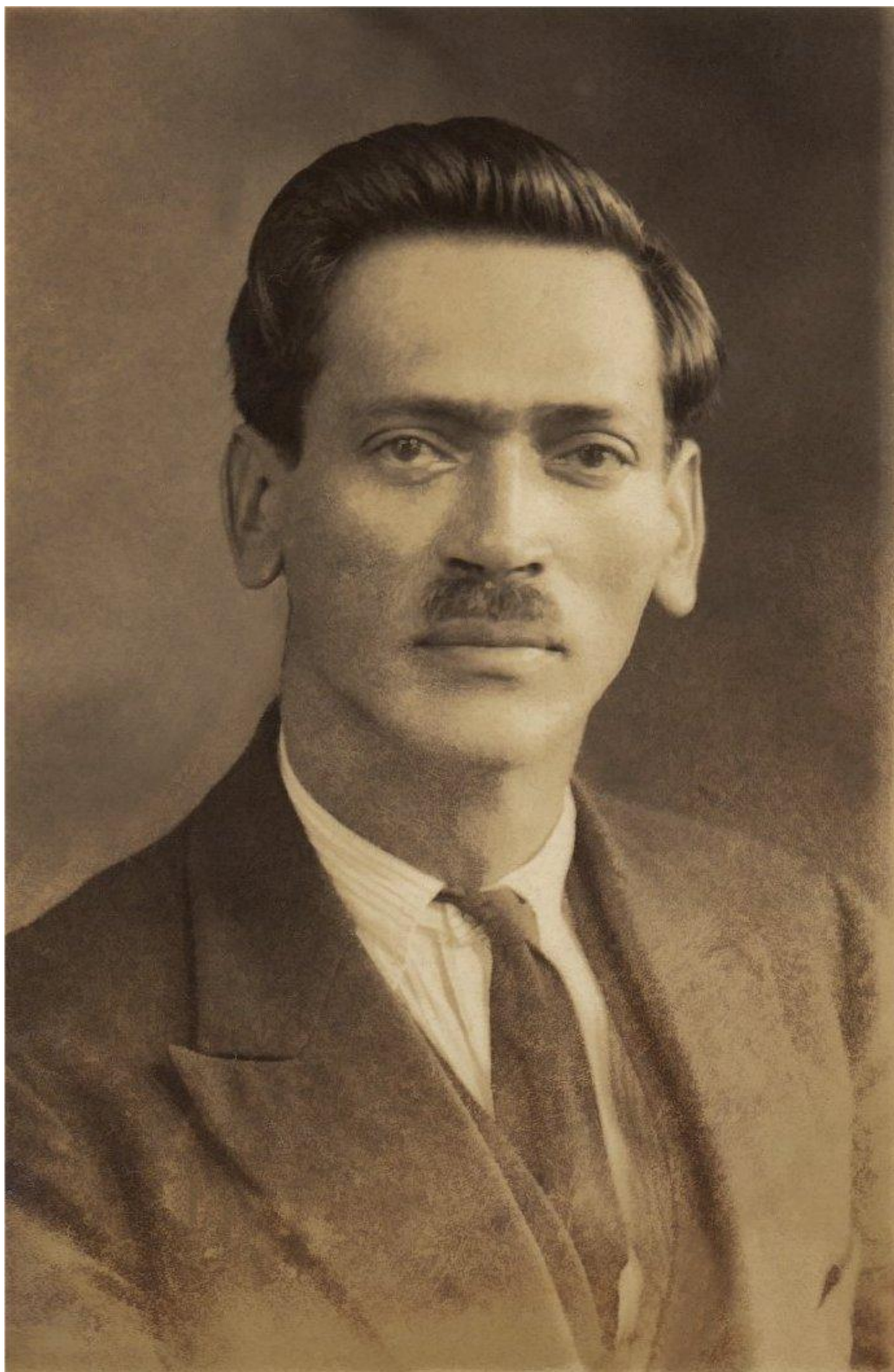


Cédula coloreada con IA.

2. **María Angélica Vargas** (nacida en Gigante, Tolima Grande en 1897 y F. en Bogotá, D.C. hacia 1960), telegrafista, avezada lectora, madre soltera de 'Lila María' quien fue recibida en adopción por su hermana **Rosario Ferlina** y su esposo **Víctor Manuel Cortés Villoria**. Su sobrino el vate le dedica uno de sus más sentidos poemas⁷.

reconoce como hijo a Alcides Villoria. Hubo otra hija que firmaba como Josefina Cortés Villoria, quien aunque era hija de Alcides, no la reconoció en su testamento.

⁷ Ángel Sierra Basto, "Xenias y Apophoretas de Menein Laos", recopilación de poemas de 1963.



Victor Manuel Cortés Villoria, cuñado del fotógrafo Helí Vargas. Foto Vargas. 1925 aprox.



Foto: Rosario Ferlina Vargas, hermana del fotógrafo Helí Vargas, con su hijo el poeta Ángel Sierra Basto en brazos. Pitalito, 1923.



Foto: El poeta Ángel Sierra Basto con pocos meses de vida. 1923. Foto Vargas.



Foto: Víctor Manuel Cortés Vargas, Lila María Cortés Vargas y probablemente Luis Carlos Vargas a la derecha. Foto Vargas.

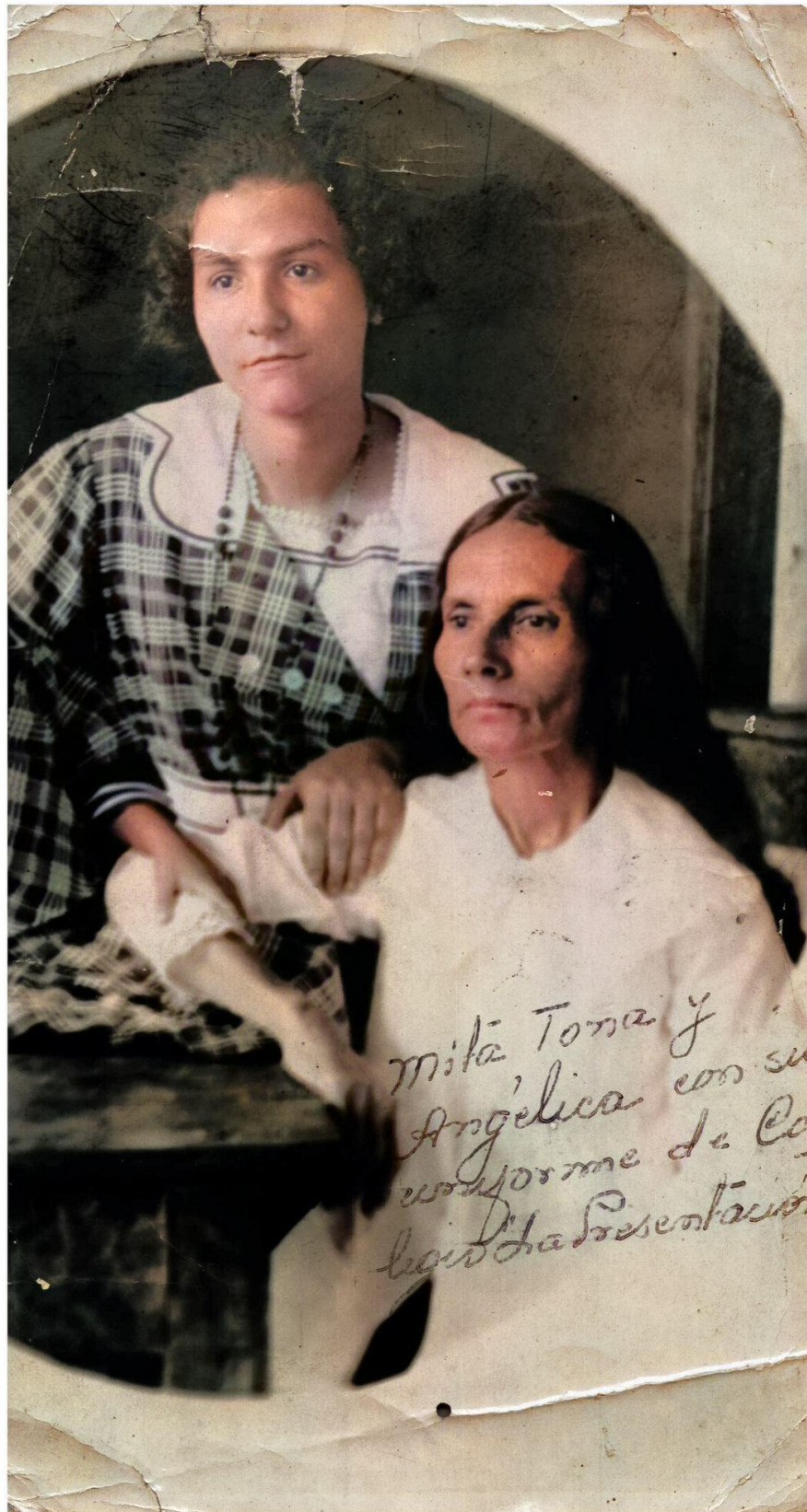
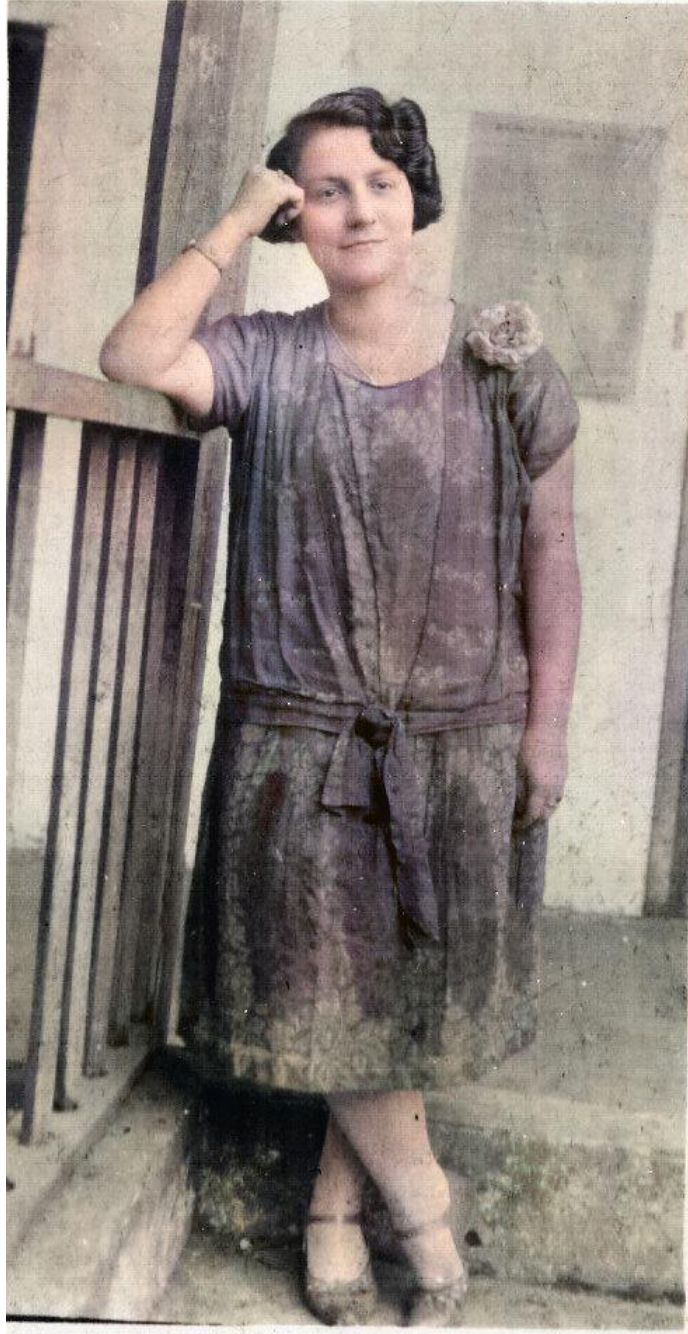


Foto: María Angélica Vargas (Basto) con su madre María Antonia Vargas.



Foto: Lila María Cortés Vargas. Hija adoptiva de Víctor Manuel Cortés Villoria y Rosario Ferlina Vargas (Basto).
Hija extramatrimonial de María Angélica Vargas (Basto).

María Angélica Vargas: Su legado epistolar.



María Angélica Vargas. Foto: Francisco Helí Vargas.

Tras organizar de forma cronológica y analizar las 592 páginas de correspondencia que componen el archivo epistolar de la familia Vargas, es evidente que **María Angélica** no buscaba el olvido al preservarlas y traspasarlas; conocía su valor documental y literario; y confiaba en que la calidad de su prosa le otorgaría alguna trascendencia a ella; como también conocía la importancia del legado fotográfico y epistolar de su hermano.

Su intuición es confirmada.

Dueña de una prosa superior, podríamos considerarla incluso más audaz que otras escritoras colombianas de comienzos del siglo XX. Su mérito radica en la combinación de una capacidad analítica y argumentativa muy poderosa, una honestidad algo descarnada, pero dotada de elegancia y una objetividad implacable. Su sufrimiento por su hija dada en adopción, que la llevaba a aceptar en ocasiones el abuso familiar -casi como Cosette y los Thénardier, de “Los Miserables”- junto a un dominio del lenguaje elevado para la época y cierta originalidad telúrica (rasgos que recuerdan a la marquesa de la Vega de Armijo, Blanca Rosa de Aguilar Poyatos o a Colette), le aseguran un espacio entre las voces del género epistolar en el Huila. Aquí un ejemplo (carta a su cuñado Víctor Manuel, 1935):

Anzenberger Lima, Septiembre 25 de 1.935

Señor Dn

Victor Manuel Cortes.V.

Naranjal. Lima

Mi querido Victor Manuel:

Con mi acostumbrado cariño te abraza deseando que el Tede Pederoso te conserve buena salud y felicidad así como también a mi adoradísimo Vicitico por quien sufro mucho por tenerlo tan lejos y sin esperanzas de verlo pronto.

Me perdenaraz que toque al extremo de la indecencia para contigo dirigiendote esta, ya que no me puedo merecer el favor de que me hayas contestado siquiera la última que te dirigí de Tausa en tene tan aplicante y que por telegrafo me anunciaste contestarme, pero que no lo cumpliste; pero las circunstancias tan agravantes en que me encuentro, a este me obligan, como me han obligado a cosas mas crueles y humillantes durante este año que he durado sin puesto, porque parece que con la muerte de la Negra y de Helí, de esos seres tan queridos, todo, todo enteramente se ha querido conspirar contra mí. Sí, porque si he sufrido en esta forma, ha sido por haber faltado ellos, pero si yo viviera, de cualquier modo me hubiera apoyado y no habría permitido que hubiera tendido que venirme por acá tan lejos a sufrir de semejante modo, mucho menos haberme dejado tener que estar arribada en una casa extraña recibiendo en calidad de limosna un plato de sepa como me ha tocado cosa que tú no la ignoras porque así te lo comunicó; si la Negra existiera, tampoco de seguro me hubiera tocado esta despiadada suerte, pues por el cariño a ella y sus exigencias en mi favor, tampoco me hubieras relegado al olvido y desamparado en la forma en que lo haz hecho, dejandeme llegar no solo al extremo de tener que recibir la sepa esquiada durante casi tres meses por una familia que a menudo pebre pere muy noble y generosa se ocuparon de mi miseria y mi desgracia llevandome a su casa, sino que también me haz dejado llegar a donde nunca, jamás llegué a imaginar que me llevara la impía suerte: a ser Demandada ante un Juzgado por la alimentación que necesariamente tuve que quedar debiendo en Bogotá, y que ahora que logré me dieran auncuando fuera esta Oficina con un sueldo tan miserable de \$40,00, quieren hacerme el embargo del sueldo por la vía judicial. Como es imposible que me siga dejando soñar de semejante modo, habe de suplicarle a esa gente que suspendan la acción de la demanda comprometiendome a mandarles mensualmente \$10,00 y ayer justamente recibí carta del abogado de mi esposo, en la cual me amenaza que si no doy cumplimiento rigurosamente a la obligación contratada, que se seguirá el juicio ejecutivo y el embargo consiguiente. Qué spinas? Así que de \$40,00 tengo que repartirlos así: \$20,00 para alimentación y pieza; \$2,00 para arreglo de ropa, \$10,00 para dar cumplimiento a ese crédito de alimentación; \$3,00 para las medias y los pelvos, . . . se quedan sin comerse un caramelo \$5,00 para atender a los gastos del Colegio de Lila. De suerte que qué voy a hacer con el Srta Sofía a quien le debe la cuenta que te mandé de Tausa, que asciende a mas de \$84,00, mas la del presente año de lo cual apenas alcancé a pagarle \$40,00 de lo poco que pude ganar en Tausa? La cara se me cae de vergüenza con esa Srta que tan bien se ha manejado con nosotros y no poder corresponder a tanta fiacra pagandole siquiera parte de la deuda y tan sin esperanzas! Ahora que venia a encargarme de esta Oficina, ni siquiera me preveo a ver a la pobre chinita, por no tener cómo llevarle ni unos dulces y por

la vergüenza que me daba presentarme a esa Señorita sin un centavo. Pare como me pareció demasiada crueldad pasar sin verla siquiera por un momento, fué y permanecí media hora con ellas en el Colegio, pues no la pude sacar por la premura del tiempo; pues sin dinero ni podía demerarme en Bogotá ni podía sacarla. A qué sacarla sin perderle dar gusto siquiera en un masate? Vida espantosa y como nevezleza la mía. Yé misma se me la explica y me aterra de ver cómo es que me ha faltado tanto el valor material para eliminarme. Para qué mi vida? La Señorita Sofía me dijo que estaba abismada y que no se explicaba el porqué de tu silencio tanto para con ella como para con Lila. Que a ella le daba mucha lástima ver como sufría esa pobre chinita por tu indiferencia y la de Victicer, a tiempo que tenía que sufrir escasez de ropa y vivir de tantas privaciones. Además me manifesté que como yo no podía responderle por cuantas mas crecidas no obstante a mis esfuerzos y que por lo mismo se haría imposible el sostenimiento para el año entrante que reciba el grado, que en este año le vá a dar un certificado ó especie de diploma de grado elemental para que se pueda llevar consigo para que así tú le consigas una escuela. Dice además que ella le ayudaría para para si quiere conseguirla por acá, pero como por una parte a mí se me dificulta salir a esas gestiones por lo mismo que no tengo ni un centavo, ni amigos en ese ramo, y por otra a ella no se le puede dejar todavía sola en una escuela lejos de tí y de mí y a la vez ella le que ansia es estar a tu lado y el de Victicer, te ruega y te suplice un favor mas que es el de venir a llevarla de Bogotá para que le busques en Neiva un preceptor donde pueda quedar bajo tu tutela y vigilancia, que ella a tu lado trabajará con gusto y medirá sus actos; pues ahora me dijo: vee que no me queda otro recurso que salir ya a trabajar; pero lo quiero hacer es al lado de mi papacito. Tú sabes demasiado que ella conmigo jamás podrá hacer casa de azulejos como dicen, pues me desconoce toda autonomía y dice que solo tú tienes derecho de vigilarla, reprenderla y por lo mismo si no tiene tu potestad a su lado, es peligrar de varias maneras. Porque, cuando estuvo conmigo en las vacaciones y que se echó en cara mi desgracia, tuvo a punta de cometer una barbaridad conmigo misma y creíame que si el caso se repite, se llega a su ceder delante de algún extraño, no me le separte mas y como punto final a esta mi vida que no tiene razón de ser. Porque, yo sufro con resignación la pobreza y trabajaré con gusto para mantenerme hasta donde mis esfuerzos y de salud me lo permitan; pero que despues de haberme sostenido por tantos años en lo que me ha sostenido, que venga ella a dejarme como ella misma quedando por el suelo, eso sí no podré soportarlo. Por eso me he atrevido a hacerte esta súplica de que la vuelvas a llevar a tu lado, para no exponerla ni exponerme a que mi terminación sea trágica y a que quede una mancha tan negra sobre Ud, especialmente sobre el querido Victicer y sobre ella y el pobre Luis Carlos. Aunque me consuma para poder atender a estos gastos de las tantas demandas que sobre mí pesan, del sueldo que ella devenga, no será para mi sostenimiento sino, para que ayude a la educación de Victicer y para que contigo se sostenga. Si Dios me quita nuevamente este puesto, aunque sea de meteré de ventera en un almacén si es que no puedo levantarme algo mejor; pero es mi voluntad que le que Lila gane le disfrute contigo y Victicer no mas; si a ella le prevoca hacerme algun obsequio cualquier día, es- tá bien; pero de lo contrario no quiere obligarla a que me ayude a sostener. Pues en realidad no me pertenece ese pan ganado por ella. Recuerda estas mis palabras y no las vayas a atribuir a que sea chispa o a que sea que estoy brava ahora con Lila; no; por cierto que anoche el rato que la traté no tuviera motivo de disgusto y fué fácil a mis acciones; pero es que en este problema no estaba pensando todo este a vea claramente que si tú no me le ayudas a resolver en la forma que te digo, no sé que camino venga a ser el que tome yo.

Aunque no es letra a mano alzada, la grafología también puede ayudar a analizar las márgenes amplias. En medio de tan angustiosa situación económica, estas márgenes amplias -pese a que escribe dos líneas por espacio, quizás debido a la escasez de papel- denotan una generosidad poco común.

Telegrafista y recaudadora



Foto: María Angélica Vargas, hermana del fotógrafo en su oficina de telégrafos. Foto Vargas.

Su temperamento, propenso al hastío, rechazaba en múltiples ocasiones la cercanía del abuso familiar y la manipulación emocional con propósitos pecuniarios, incluso cuando ella se mostraba dispuesta a consentirlos en nombre de su hija. Pero lo que menos estaba dispuesta a soportar, era el dominio injusto de una moralidad

socialmente caquéxica impuesta por el "delito" de ser madre soltera y de haber tomado la decisión de renunciar a su hija en nombre de lo "socialmente correcto". Esta condena cargaba con una profunda ironía: la propia madre de María Angélica y la madre de su cuñado habían afrontado una condición idéntica, un precedente que, paradójicamente, la familia y la sociedad no estaban dispuestas a tolerar, pero que todos estaban prestos a repetir.

En Alpujarra a veinticuatro de mayo
 Alcides Anselmo de mil ochocientos sesenta i ocho,
 según Refoj autorizado por el señor Cura propio,
 Se dio con agua y vino Oleo i Crisma a Alcides Anselmo,
 que nació el día veintuno de abril último,
 hijo natural de la Señora Laura Refoj,

69
 sus abuelos, señores Ignacio Refoj i
 Remedios Buendía, fueron padrinos
 los señores Pastor Henrique i Maana
 na Refoj. - Les advertí lo necesario.
 Dei fe'
 Manuel Antonio Siquiera

Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá, Alpujarra, Tolima. Libro de Bautismos 1868, folios 68-69. Un año después de su nacimiento sus padres se casaron y Alcides Anselmo fue reconocido por su padre el general Federico Villoria López, como consta en su acta de defunción.



GENERAL FEDERICO VILLORIA LÓPEZ
 Foto de Pompilio Guzmán



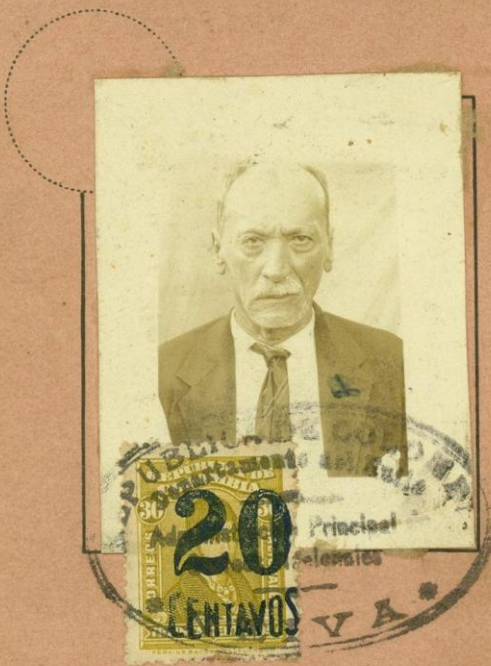
El infrascrito Cura,
Certifica,
Que en uno de los libros parroquiales
se halla la partida que sigue: "A los
treinta días del mes de abril de mil
ochocientos noventa y uno. Yo el infrascrito
D. Ramón de esta Iglesia titular de Nuestra
Señora del Socorro de Villavieja, bauticé
a un niño que nació el veintidós
de abril próximo pasado, a quien
puse por nombre Manuel Víctor, hijo
ilegítimo de Natalia Cortés, viuda, sin
sus abuelos maternos Liberator y Edua-
rda Guabtes. Puestos sus padres Rho-
na y Antonia Vazpata, a quienes abra-
zo en su obligación y parentesco que con-
trajeron. El Párroco Manuel Fród. Hay
Villavieja, Mayo 9 de 1905.

Eduardo Guzmán
Párroco

Foto: Partida de bautismo de Víctor Manuel (Manuel Víctor) Cortés Villoria.



Foto: El general Federico Villoria López e hijos. Matrimonio simultáneo de sus hijos Alejandro (arriba a la derecha) y Federico Villoria Rojas (arriba a la izquierda). El de atrás podría ser Alcides Villoria. Foto coloreada con IA.



Firma del titular:
Signature du titulaire:

Alfredo Villoria B.

SEÑAS PERSONALES *
SIGNALEMENT *

Año de nacimiento: 1.867
Année de naissance:

Naturaliza: Alpujama
Lieu de naissance:

Estatura: 1.77
Taille:

Cabellos: Castaño entrecano
Cheveux:

Ojos: Pardos
Yeux:

Señas particulares: Ninguna
Marques particulières:

* Las indicaciones de las señas personales deberán llevar, si procede, una traducción interlineal en francés.
* Les indications du signalement doivent, le cas échéant, porter une traduction interlineaire en langue française.

OBSERVACIONES

1. Se reconoce esta tarjeta como documento de identidad en las operaciones postales.
2. Las tarjetas de identidad, valederas durante tres años, serán expedidas por las oficinas o servicios de Correos, siempre que el solicitante sea conocido notoriamente en la oficina de Correos expedidora o pueda justificar su personalidad de una manera indudable. Las tarjetas se redactarán en caracteres latinos.
3. Si durante el plazo de validez de la tarjeta, la fisonomía del titular cambiara hasta el punto de no coincidir con la fotografía o con las señas, la tarjeta debe ser renovada.
4. Las Administraciones de Correos no son responsables de las consecuencias que pueden derivarse de la pérdida, de la sustracción o del uso fraudulento de la presente tarjeta.

OBSERVATIONS

1. Cette carte est reconnue comme pièce justificative d'identité pour les opérations postales.
2. Les cartes d'identité, valables pendant trois ans, sont délivrées par les bureaux ou services postaux, pourvu que le demandeur soit connu notoirement à la poste ou qu'il soit à même de justifier de son identité d'une manière irrefutable. Les cartes doivent être libellées en caractères latins.
3. Si, pendant la validité de la carte, la physionomie du titulaire s'est modifiée au point qu'elle ne réponde plus à la photographie ou au signalement, la carte doit être renouvelée.
4. Les Administrations des postes ne sont pas responsables des conséquences que peut entraîner la perte, la soustraction ou l'emploi frauduleux de la présente carte.

SOCIÉTÉ POLYGRAPHIQUE LAUPEN-BERNE

UNIÓN POSTAL UNIVERSAL
UNION POSTALE UNIVERSELLE

Administración de Correos de la República de COLOMBIA
Administration des Postes de la République de COLOMBIE

Tarjeta de identidad | No 104
Carte d'identité

valedera hasta el 27 de abril 1.935
valable jusqu'au

Apellido: Villoria B
Nom:

Nombres: Alfredo
Prénoms:

Profesión: Hacendado
Profession:

Domicilio: Baraya
Domicile:

Expendida por la oficina o el servicio
Délivrée par le bureau ou le service

de Baraya
de
Administración Principal de Correos Nacionales
el 28 de mayo de 1.932
le

El Jefe del servicio:
Le Chef de service:

Timbre à date ou sceau officiel



María Angélica Vargas

M.A. Vargas, exhibía una constante necesidad de cambio laboral, unida a la naturaleza de su principal oficio: las plazas de telegrafista eran a menudo provisionales y de duración limitada. No obstante, en su carrera diversa se desempeñó como servidora ejemplar. Entre 1930 y 1931, fungió el cargo de administradora o síndica de sucesiones y donaciones al servicio de la Hacienda Nacional (La Plata, Huila). Como telegrafista, demostró su competencia en múltiples geografías, prestando servicios en los departamentos de Huila, Tolima, Cundinamarca y Boyacá.

Legado Cultural y Familiar

Una parte significativa de su biblioteca personal fue heredada por su sobrino, el vate **Víctor Manuel Cortés Vargas**. Este se convertiría en una figura capital de la poesía moderna del Huila bajo el seudónimo de Ángel Sierra Basto, integrando el reconocido grupo literario Los Papelípolas⁸.



Foto: María Angélica Vargas (izquierda) en la oficina de telégrafos. Foto: Francisco Heli Vargas.

⁸ Víctor Manuel Cortés Vargas, quien firmaba en el mundo de la poesía como Ángel Sierra Basto (Pitalito, Huila, 16 de abril de 1923 - Neiva, 21 de octubre de 1992), fungió los cargos de juez en Pitalito y Altamira; alcalde de Gigante, Tolima Grande; concejal de Neiva por la Alianza Nacional Popular, ANAPO en 1964; secretario de la Asamblea Departamental del Huila, secretario privado de la Presidencia del Senado para Guillermo Plazas Alcíd; profesor de derecho de la Escuela de la Contraloría General de la República, director administrativo y financiero de su oficina de juicios fiscales y jefe de obras públicas del Departamento del Huila. La biblioteca de Ángel Sierra Basto se dividió así: los ejemplares más raros e importantes pasaron a nutrir la Biblioteca Nacional de Colombia; y su biblioteca jurídica como su archivo personal que incluía los libros de su tía María Angélica Vargas, quedaron en manos de la Universidad del Cauca a partir del año 2025. Los otros puntuales de los Papelípolas aparecen en la obra de Delimiro Moreno “Los Papelípolas, Ensayo sobre una generación poética” (1995).

1925

Querida Angelica: Al fin se me llegó el día de darme el gusto de escribirle nuevamente. Excusame mi querida la haya enredado, pero es que esta neuria y esta pereza que me asiste con tanta traspocha, no me dejan hacer nada.

Como están? Qué tanto tienen de nuevo y bueno? Aquí nada de particular para contarle, solo que estoy muy aburrido en este Neiva con tanta carestía y tanto calor. Estoy resuelto a irme ahora sí a recorrer con mi foto. En la tal telegrafía, aun cuando se presenten vacantes, hay mas aspirantes "que ni paqué" y yo de no colocarme regularmente bien, mejor me va haciendo retratos. Pienso partir para Baraya, y de ahí regresar a Pitaltó, si es que Victor Manuel me conviene en dejarme traer a Ferlina para que la vea el Dr. Duque aquí (medico muy afamado o de lo contrario, seguiré recorriendo.

Muy contrariado he estado con lo que me cuenta de la estolidez de V. M. Solo a él se le ocurre semejante cosa conociendo las malas lenguas que abundan en esa. Eso es experiencia para cuando se vuelva a presentar el caso, Ud. sé energise y le haga ver lo inconveniente de esto; pues como es sabido él lo ha hecho candorosamente.

Hace pocos días avisaron que la Oficina de Catufa estaba creada y me parece buena, es en la Estacion del ferrocarril Tolima Huila; pero yo le veo muchos inconvenientes al que Uds se aleje de V. y Ferlina. Ademas la vida por aquí es escandalosamente cara, pues venden hasta la bofiga y si no hace uno econo-

mias donde la vida es relativamente barata, menos por aquí.

Después de haber dado muchas vueltas por el Sur, vino a mis manos la ampliación de mamita; V. M. ni aun siquiera me avisó la llegada, mucho menos sacarla. Pero en fin, como no hay mal que para bien no sea, me resultó mejor, pues adolece de muchos defectos, y me ví obligado a rechazarla, y se comprometieron a repetirla, aun cuando me tocó pagarla, pues no la ví antes de hacer el pago por que me habían dicho que estaba muy buena. Siempre me la dejaron, mientras llega la otra, y pensaba mandarsela a Ud. pero no se ha presentado con quien, y por correo no se puede sin arriesgar a que la dañen. Cuando vaya se la llevare.

Ahora le trataré del Sr. Camacho: lo he estado viendo y saludando y ha sido muy atento conmigo y me ha recomendado muchas veces saludarla y decirle que en el mes entrante estará por allá con el Sr. Martínez. Perdoneme mi querida que vuelva a recalcarle lo que tantas veces le hé dicho a este respecto: Yo veo que Ud. así lo hará, pero en mi obligación está hacerle ver todos los días; nada de creerse en promesas ni juramentos. Los hombres jamás decimos la verdad en estos casos, y par que Ud. se convenga mas de mi aseveración, le contare que a mi me ha tocado recibir dos telegramas de Natagaima de él ~~xxxx~~ al mismo tiempo, uno para Ud. y otro para una tal "Maruja" de Camboalegre. Creo que con esto quede mas que convencida de lo que le digo. No se le vaya a ocurrir con V. N. una amenaza como la que me hace a mi en su anterior carta: eso de que la llevemos a

con parsimonia o cosa por el estilo, es una amenaza que Ud. nos hace y que nada bien le queda, pues si nos preocupamos en este sentido es solo por su bien.

Le contaré tambien asuntos de Oficina: Como en esta telegrafia se la pasan en una guachafita de todos los demonios entre los mismos compañeros, vá sacaron a Ruben de Subjefey pusieron a Tello. Según dice Ruben ha sido por intrigas de Tello y Umaña, pero sin embargo ellos siguen de brazo. Cuando vaya le contare

linduras a este respecto. Conmigo pensó hacer lo mismo el viejo Bahamon: por delante era solo Varguitas y apenas volteaba y la espalda me pelaba y me hacía la guerra, hasta que tuve que darle en la crisma, y así se le quitó la gana. Le revente la cabeza de un garrotazo. Eso sucedio recién llegado y no le había querido contar por no impresionarla. Los compañeros, casi todos, me hallaron la razon y se siguieron manejando divinamente conmigo, como le decia antes.

Una noche tuve un disgusto con un muchacho Gonzalez, que dizque es Supernumerario de los Carteros y le avuda a Umaña en el Sur por que estaba discutiendo con Ud. por que no le oia, y me le arrimó y le dije, sepa que ella es mas habil que Ud. y si no le oye es por que no le escribe bien o por que la corriente está mala, y él, sin saber que eramos hermanos, se me encapirrote y si no me sacan tambien nos engarzamos, pero cuando supo que eramos hermanos me pidió excusas y volvimos a quedar bien. Cuando se le ocurran casos como este, no les diga nada, avísemelo que yo les hare castigar con una multica.

Le incluyo esos retratos para Maria Antonia Mosquera, ya es-
ta no portar ragos. Que me excuse que se me habia olvidado mandarselos.

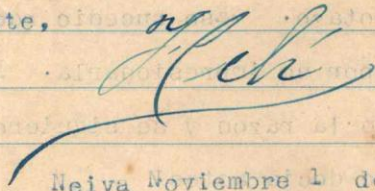
En cuanto a la señora Valderrama, allá se le entregó el trabajo
Solo me quedan por mandar los de don Isidro y los de una señora
de la ciudad donde Amalia Carvajal, que no he mandado estos ultimos por
que en la traida me estropearon el negativo, pero los arreglaré
y mandare pronto con los de don Isidro. Como esa señora me
dió un peso, no habra dejado de pelarme; en cambio Amalia me
quedó debiendo cincuenta centavos.

Por ahora parece que no hay mas que contarle que me

rezca la pena. Termino deseandole se conserve bien y rogandole

no olvide los consejos de su hermano que la quiere y abraza

afectuosamente,



Neiva Noviembre 1 de 1925.

1926

Mi querida Angelica:

Con mi acostumbrado cariño le envío mis
abrazos afectuosos y deseo que con todos los de la casa goce
de buena salud.= Recibi su apreciable cartica que só agrade
cerle y a ella me refiero: en lo que corresponde al cambio
de Oficina con San Agustín, no sé que decirle, me gusta el
clima y la vida es mas barata, quedaria mas cerca de los de
la casa, pero verdaderamente eso entre semana es muy aburridor
pero en fin, cuando Victor se interesa, sera por que le vé
alguna conveniencia para Ud. Ademas si esta muy aburrida en esa
le convendria el cambio. San Agustín es bonito, lo malo es que
es muy sele^ñ.= A mi me ha provocado la Oficina de San Mateo,
y Clementina Molina, la hemana de don Lisandro, que era el can
didate, ya la nombraron para Nataga, quien sabe quien será a
hora el candidate; tiene muchos aspirantes y yó vive aquí des
orientado. Por rareza me arrimo a la Telegrafia, cuando deseo
hablar con Ud. y no obstante, el indio Agustín Perdomo Soto ha
ido a decir a Pitalito que yo vivo trabajando aquí por esa Ofi
cina, cosa que me apena con misia Jesusa, y ademas es una false
dad, pues nunca hé dicho una palabra. Ese indio es una mala per
sona y no descuida el modo de hacernos mal a los que hemos pro
curado hacerle bien. Lo mejor sera despreciarlo.

Hace unos tres dias tuve el gusto de recibir una cartica de
Ferlina, en la que me comunica la determinacion de venir a es
ta, por lo que estoy supremamente contento, pues Dios mediante

en los primeros días de julio estaré por allá a traerla, solo siento que Ud. no pueda venir, sin embargo haga la diligencia de reemplazo bueno y haremos un viaje muy sabrosito. Ya está el medico Luque aquí.

Mucho he sentido las novedades de la casa, pues no sabe cuanto sufro con no poder estar cerca de Uds. a cada momento me parece recibir alguna mala noticia. Dios me ha de librar.

Se me había olvidado contarle que cuando fui a Baraya traje un par de Conejos blancos, la cosa mas linda; salian a todos los solares vecinos y volvian a la casa a las horas de comida, así estuvieron dos meses hasta que produjo la coneja cuatro animalitos que los estaba criando primerosos, pero resulta que de un momento a otro se apestó el pobre animalito y se murió dejandome los chiquitos sin saber comer, y por lo pronto, con una comida maté dos, otro murió mas tarde y solo una pude salvar. Llamo Paquita, es una belleza que está a sus ordenes.

Le mando aunque tarde las vistas de la llegada de don Pedro Nel, pues la gente no me las ha dejado parar y ademas he estado escaso de materiales por-que en Bogotá no hay motivo a la cequedad del magdalena.

Don Pedro Pablo debe estar en viaje, pues en dias pasados me dijo que iba al Tolima y volvia.

Con respecto al negocio con Carvajal, estoy muy fastidiado, pues como se le ocurre a este Señor que le dé una maquinita que vale en Bogotá treinta pesos por quince pesos, eso es para cuando uno

está muy arrancao. Así que debe decirmele que si no da veinticinco pesos, no se la vendo, además con la condición de que me tome dos paquetes de películas y un chasis para Film Pak que tengo para esa máquina.

Proximamente me llegará un lente de muy buena calidad que pedí por conducto de don Juan N. Gomez a los Estados Unidos. Me cuesta ciento veinte pesos.

No ocurriendoseme mas que contarle por el momento me despido reiterandole mis abrazos.

Su hermano que la quiere,



Neiva Mayo 6 de 1926.



Foto: Visita del presidente Pedro Nel Ospina a Neiva, descenso del hidroavión Cauca, 1926. Foto Vargas.



Foto: Visita del presidente Pedro Nel Ospina a Neiva en el hidroavión Cauca, 1926. Foto Vargas.



Foto: Visita del presidente Pedro Nel Ospina a Neiva, 1926. Foto Vargas.

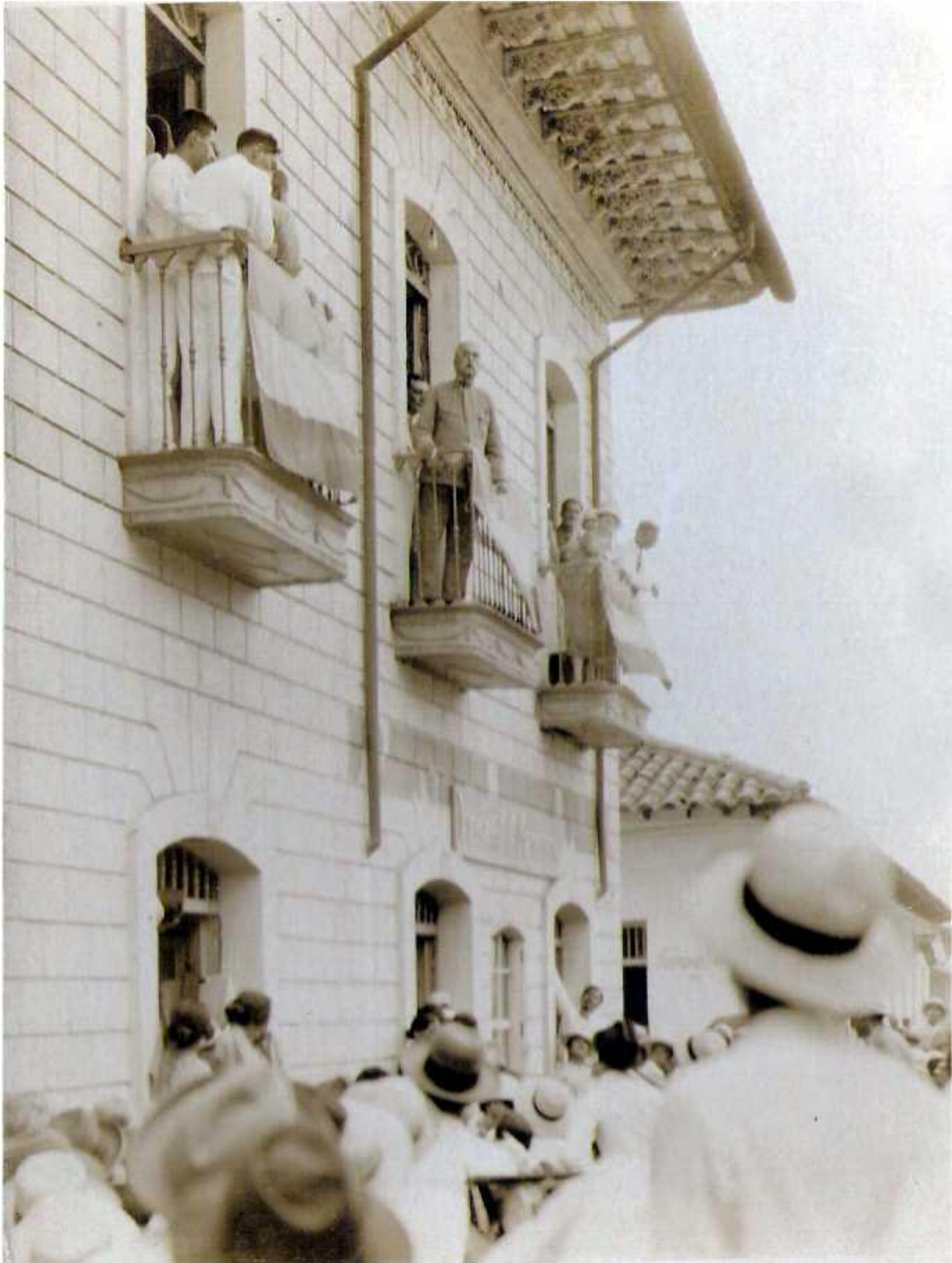


Foto: Visita del presidente Pedro Nel Ospina a Neiva, 1926. Foto Vargas.

1930

Mi querida Angelica:

Acabo de recibir su cartica que me trajo el señor Garay y con gusto me apresuro á darle contestacion: el domingo pasado, conforme a lo anunciado en mi anterior carta, entre los Doctores Anzola y Cabrera le hicieron la operacion de extraerle el liquido raquidío é inyectarle una ampolleta en la columna vertebral á Ferlina; esto conforme a lo pronosticado por los medicos, le produjo un dolor de cabeza que nos puso en angustias la mayor parte de dia, dolor que dice Ferlina en su vida no habia experimentado, pero gracias á Dios, mediante la cafeaspirina, por la noche ya estuvo aliviada y pudo dormir algo, pero la maluquera le duró tres dias.

Los medicos opinan que si con esta primera inyeccion no desaparecen por completo los ataques, se le deben poner otras dos, con intervalos de ocho dias; pero Ferlina há quedado en extremo miedosa y dice que no se dejará poner mas; ademas el medico tiene esperanzas de que con esa inyeccion y otras intramusculares que le está poniendo con el mismo fin, pueda curarse. Hasta hoy no se le han vuelto á presentar los ataques, y confiando en Dios, esto há de ser definitivo.

Victor Manuel está muy afanado por llevarsela, y no sé que resolverá ahora con esta noticia; de todo le seguiré informando.

Perdoneme mi querida que no le haya contestado todos sus telegramas, pero es que hay veces que estoy mas arrancado que la canilla de San Roque !! Y ademas con la operacion de Ferlina se me han originado muchos gastos.

Estoy muy contento con la noticia sobre permuta con


con Natagaima, pues ahí si se me facilita para estar yendo á verla.
Ojalá que no se vaya á volver paja; aun cuando el clima es muy caliente en verdad, pero estara menos aislada y facilmente podrá conseguirse otra mejor Oficina.

No le comento por ahora los incidentes con Ferlina por ^{no} tener tiempo; mas tardecito que ya haya salido de angustias le narraré todo para que Ud. pueda apreciar y calificarme. Me parece que sí recibió los diez pesos que Ud. le mandó porque le he visto comprando camizones para los muchachos y otras bobadas. Termino por ahora para darme el gusto de escribirle mas largo a penas me sea posible.

Se me olvidaba acusarle recibo de los veinte pesos que me mandó a mí y que tan á tiempo me llegaron. Dios le pagará con el millon por uno.

Hasta luego mi querida, que se conserve sin novedad, y que más dé pronto el gusto de verla y abrazarla.

Su hermano.


Neiva, Mayo 22 de 1860.

1940

Se incluye la carta que recibí hoy 19 de agosto.

Pitalito, agosto 15 de 1940.

Señorita

María Angélica Vargas.

Vergara. (Cund/.)

Mi querida Chata :

Me refiero gustoso a tu carta del 10 de julio que tengo a la vista. No recibí el telegrama de que me hablas, pero te lo agradezco como un brote de tu cariño, así como te estimo muy de veras tu bondadosos sentimientos con motivo de la muerte de mi padre. Lo victimé no tanto la edad (77 años) como su lesión del corazón. El viejecito estaba enterito, en cuanto a sus demás órganos, aunque se había enflaquecido no poco. Al verme, pues fui a acompañarlo en su hospitalización, reaccionó y conversó conmigo largo y bien. Me preguntó por tí y por Lila. Después la enfermedad recrudesció, aunque tenía períodos de relativa calma. Lo trataron Duque, Azuero y Luque pero desde el primer momento que lo examinaron estimaron que el caso era desesperado y de desenlace fatal. Se hizo cuanto se pudo pero todo fué inútil. Ya había llegado su hora. La prensa del Departamento dió cuenta de su desaparición del mundo de los vivos, con elogios que sé agradecer. Lo calificaron de apóstol del conservatismo y del trabajo. Esos dos epítetos nos bastan como resumen de su vida. Sí, fué un convencido defensor de la causa de la justicia, de la libertad y del orden; a élla consagró lo mejor de su vida y el resto lo dedicó a oficiar en el altar del trabajo.

Vícticer me escribió pronto que te sintió por teléfono contand

dos cuñadas van en caracoles de volantes, por el chino se tiene colacionadas las cuñadas "Toda de Golpe" son del indulto. Ypa distribuido por un grupo de entada calenturas en la compañía. - Breve el momento en.

me que habian tenido unos momentos de charla, pero que los interrumpieron y aún no pudo darse cuenta del lugar donde ibas a fijar tu residencia.

No debes preocuparte por la sequedad y casi tosquedad de Victicor. No quiso la naturaleza darle la dulzura de Ferlina ni la afabilidad mía; le dió la dureza de mi tío el Dr. José María Villeria, de quien se dijo que no se había reído ni con la madre. Victicor es así; duro de carácter, y en el colegio ha estado expuesto a que le boten, por esa causa. Es en cambio inteligente, pero nada consagrado al estudio. Ahora estoy esperando carta de él, en que vendrá con bravezas, por que le censuro las pésimas calificaciones que obtuvo en los exámenes semestrales; la calificación más alta fue 3. Piensa cómo me quedaría, a tiempo que el año me cuesta como \$ 400.00 porque no se convence de que soy pobre y le gusta el lujo y la comodidad. En enero llevé \$ 120.00 para libros y pensión &. Luego me pidió antes de internarse \$ 20. más, que también le giré y ^{NO} pagó la pensión. Es un locato: si se antoja de algo y no le mando, vende un vestido o los zapatos o los libros, sin importarle un frito quedarse sin lo que necesita a trueque de un antojo pueril. Esto me tiene desconcertado, pues mi deseo ha sido sacrificarme si fuere necesario para que haga medicina, pero no hay en él el sujeto comprensivo y considerado que lo haga apreciar mi situación y la función social a que está llamado en la vida. Abusa de lo mucho que le quiero y del temor que tengo que de un momento a otro abandone los estudios y se entregue a malas costumbres.

Ya me dije que no vuelve al Salesiano por que el régimen es muy ajustado. Que desea pasarse al Rosario o a San Bartolomé. Pero la pensión en esos colegios \$ 45.00 mensuales y yo no puedo, no alcanzo. Tendré que dejarlo externo, con peligro de perderlo. Pero en el año entrante termina bachillerato y des-

pués, ya en la Facultad, siempre tendrá que estar externo; por eso he decidido ensayarlo, y ya se lo dije: Vas a echar la suerte; si te portas bien continuarás, si haces como en Pasto, dedicarte a la holgazanería, a las malas artes, no puedes contar conmigo, por que cometería un crimen, contribuir a tu perdición. En 1938, en las vacaciones, logré colocarlo En el Banco, en Neiva, y sin costarle ni un centavo la alimentación, pieza y ropa, pues esto se lo suministraba mi tío Alejandro, tuve que girarle repetidas veces para gastos de médico y aún para que se viniera. Pero no pierdo la esperanza; qui zá dará la vuelta.

María está muy indispuesta conmigo, por que sabe que la he inculpada de los desatinos de Lila en Neiva y la he recriminado por la manera cínica e infame como le desbarató el matrimonio, después de que ella misma había sido la autora de todo, y porque no me ^{he} tragado la saliva en su nuevo matrimonio y la vida infame que lleva después de casada en sus segundas nupcias

A Víticor le prohibí volver donde esa mujer. Luis Carlos estuvo aquí y escasamente me saludó, sin darnos ni la mano. No me honra esa amistad y no la quiero. Los tengo borrados del rol de mis relacionados. Así que si al acercarte a Bogotá es posible que Víticor vaya a verte, será mediante la oportunidad de que ni Luis Carlos ni María estén a la vez contigo. Quiero ~~substraer~~ a mi hijo de toda relación y contacto con esa gente.

Con esta te envío un ejemplar de la Revista D. Bosce donde aparecen algunas publicaciones de Víticor. Sus compañeros de estudios lo estiman y le reconocen capacidades. Ha escrito algunos versos no tan malos y entre ellos unos titulados "A mi madre" en los que resalta el sentimiento de amor hacia la madre y el haber partido dejándolo tan pequeño.

Me dices que te han informado que me he entregado al abandono. Tal vez tenga razón tu informante. Pero mi abandono consiste en que ya no alcanzo a vestir de paño, como en otros tiempos, pues considera que lo que gano lo absorben los gastos de educación de mi hijo, y con el dominio del gran Partido (!!!) mis entradas, en larga cesantía, se han reducido enormemente. Considera que me pasé los años de 1935 a 1939 (hasta agosto) como Secretario del muy H. Concejo de este que considero como mi pueblo, ganandome el CARAJAL de plata de \$ 20.00 mensuales, a tiempo que Victicor consumía \$ 25,00 en la mera pensión. De modo que no ganaba para atenderle los gastos de máxima necesidad, y menos aún para atender a mi alimentación, vestuario y deudas. Mis aficiones a la medicina me dieron un poco la mano, pero en tan minúscula escala que apenas conseguía algo. Después me estrecharon por ese renglón, los señores del PODER, so pretexto de la ley sobre reglamentación de la medicina y de la abogacía, y me cerraron esas entraditas. Me hice escribiente de un abogado, ad-honorem para que me hiciera sombra y coger uno que otro asunto de ínfima cuantía. Como a los godos nos han perseguido de día y de noche, no me animé a salirme por que en otra parte era peor. Ya con el gobierno de Santos siquiera respiramos, pues por lo menos no nos pavean y nos dejan vivir, siquiera sea entre estrecheces, esperando el día en ^{que} hemos de tomar la revancha, día que llegará y que no está muy lejano.

Para un hombre como yo, que tengo conciencia de mi modesta personalidad y posición política, es preferible la miseria a suplicar al enemigo y perseguidor, porque en el día de la venganza no tendré deudas de gratitud con el que se plació en verme sufrir, y me queda la libertad de ponerle acibar y zume de cituta a la copa de hiel que han de apurar. Siempre fui to-

- 3 -

lerante con mi adversario político, nunca sentí pasión hacia mi enemigo, cuando empuñé la rienda de la autoridad, ni influencí a los míos, pudiendo hacerlo, en contra de mis enemigos políticos, pero éstos tan pronto como se sintieron dominando, quisieron sitiarme por hambre, olvidándose que los que somos dignos y llevamos en la mente un ideal, no nos rendimos y que bien sabemos como Cicerón que "Dulce est pro patri^o mori." Y esperamos los godos que vuelva López, el nefando, a asumir el poder, y queremos que apriete y persiga lo más que pueda, por que así estimula nuestra colectividad y sale del pasivismo tolerante y se pone a la altura de su dignidad como partido político de una República/^{que} nació en la mente de Bolívar y la defendió con su espada. Si nuestra sangre la derrama el adversario en la encrucijada o en las plazas públicas de manera infame, pues que se vierta gloriosamente en el campo de batalla, que si no tenemos cañones, tenemos el valor que da la convicción y el amor patrio y la muerte hará presa no solo en nuestras filas. Que venga López para que esto acabe; para que llegue la hora de la dulce venganza.

Lila me escribe con relativa frecuencia, y quiso que Víticor pasara sus vacaciones en Girardot, pero como ello me implicaba un gasto fuerte de hotel, pieza y demás de mi loquito, opté por privarlos de estar juntos, que era el deseo de ambos. Continúa en la Compañía de Seguros, según me ha dicho.

Me sería muy grato que te pudieras acercar a Bogotá, pues como dices el chino tendría donde pasar sus vacaciones y desaburrirse del estudio. Creo que al entrar en la Facultad estará más interesado y distraído y que la perspectiva de que pronto obtendrá su cartón y empezará a ganar

dinero, le estimulará para que se apersone del estudio.

Mi vida sigue, con todo, llena de esperanzas, aun que muy positivista, y no obstante que mi buche ya no sirve, pues a veces me hace daño hasta el agua; no lo creerás pero me ocurre que me ahito con agua simple. No me tomo ni un trago, ni una cerveza, ni nada que sea licor porque me sienta muy mal. Me alimento como los niños, con colada y leche.

Mi silencio se debe a muchas causas; a veces me hace falta genio o me sobra neura; o me da pereza coger la pluma, pues no tengo máquina o me hallo con alguna intranquilidad, o cualquier vaina me ocurre, pero debes tener la seguridad de que me son muy gratas tus cartas; que las leo con positivo placer y ellas son ^{mi} oasis en este desierto de mi vida,

Te dejo rendida con esta kilométrica epístola. Te he contado lo único que guarda mi corazón para los vivos : mi amor para mi hijo y las ilusiones y ambiciones que en él tengo cifradas. Es decir, te he mostrado el objetivo de mi existencia; no ambiciono dinero, ni posición, ni distinciones, ni nada. Solo ansío ver a mi hijo querido orlado con su diploma de "Médico y Cirujano" para que llene la función social a que he aspirado y la lucha por la existencia le sea suave y lo lleve por los senderos del éxito, sin que tenga que humillarse a suplicar el favor de que déjen en qué ocuparse, como nos ha ocurrido a los dos, siendo víctimas de la envidia y de la intriga.

Hasta muy pronto, mi querida Chata; consérvate bien; vive tranquila; no des pábulo a tus preocupaciones, cumple siempre tu deber con dulzura para con todos y deja que corra la bola.

Tuyo de corazón y afectísimo cuñado,

Victor Manuel

Putnamme en tu punto con un lapicero positivo, pero algo mas a lo dicho a otro mas rojo que tu. - V. M. H. H. H.

La muerte de Helí. Neiva, 1932

Mi querida Chata :

Te he agradecido en el alma el señalado favor que me haces con el préstamo de los cien pesos de que hemos hablado hoy por telégrafo y te habra'extrañado que te diga que los remitas a Campoalegre. Pero de cuento :

Fui'nombrado Director de la Escuela de Campoalegre con \$ 50 y aunque pense'en traerme toda la caravana y llevarte a Ferlina y a Lila resolví'después venirme solo,pensando en que al llevartellas me exponía a un gasto doble muy seguido,pues temí que el clima de esa las desesperara muy en breve y tuviera que volver a llevarlas a Pitalito,y que dada la ideología política de los campoalegrunos y la mía,tan ouestas y también l clima,pudiera ser que no me acomodara y tuviese que levantar fardos cuanto antes,y así'me ha ocurrido. Mi alimentación y la de Victivor,que está' conmigo,me cuesta \$ 30,"",pieza,ropa,cicarrillos y portes me cuestan no menos de \$ 10 en el mes y para atender a Ferlina en Pitalito no me quedarían sino \$10,"" muy insuficientes por cierto,y para economiá,nada. En vista de esto determine'conseguirme algunos centavos para emprender en Pitalito en lo que pueda y dejar a los campoalegrunos en paz y yo irme a engordar puercos a un pajonal que compre'y que está a tus órdenes. Este es el único negocio que algo promete en el sur,pues el de ganado está' postrado. Como la salud de Ferlina continua lo mismo estimémas prudente no trastear con ella a Campoalegre,pues allí la sociedad es muy exquisita y es grave el inconveniente de las frecuentes películas que esa maldita novedad le causan.

Respecto al negocio de que hemos tratado hoy,no te de'xarguaverguenza ni escrúpulo recibirme la casa en hipoteca.Mi deseo es asegurarte y resuelto estaba a que si tu'no podías hacerme la operación,la

haría con el que pudiera y por otra parte eso mismo me sirve de estímulo para trabajar con cuidado y me evita un abuso contigo, que quiero evitar. Además nada tiene de raro que me muera y perdefias la suma. Quisiera si que me completaras los \$ 150 y para los efectos de la hipoteca tú puedes comisionar a un amigo como José Ignacio Puyo para que acepte a tu nombre la escritura, la que te remitiré ya registrada lo más pronto posible.

Permanecere' en Campoalegre hasta que me llegue el reemplazo y seguiré para Pitalito, donde espero tus órdenes. Me llevó a Luis Carlos a fin de ayudar a Heli' en la formación de ese niño, que necesita mano fuerte para educarlo. Heli continúa casi lo mismo. Actualmente está muy hinchado y con el corazón muy perturbado.

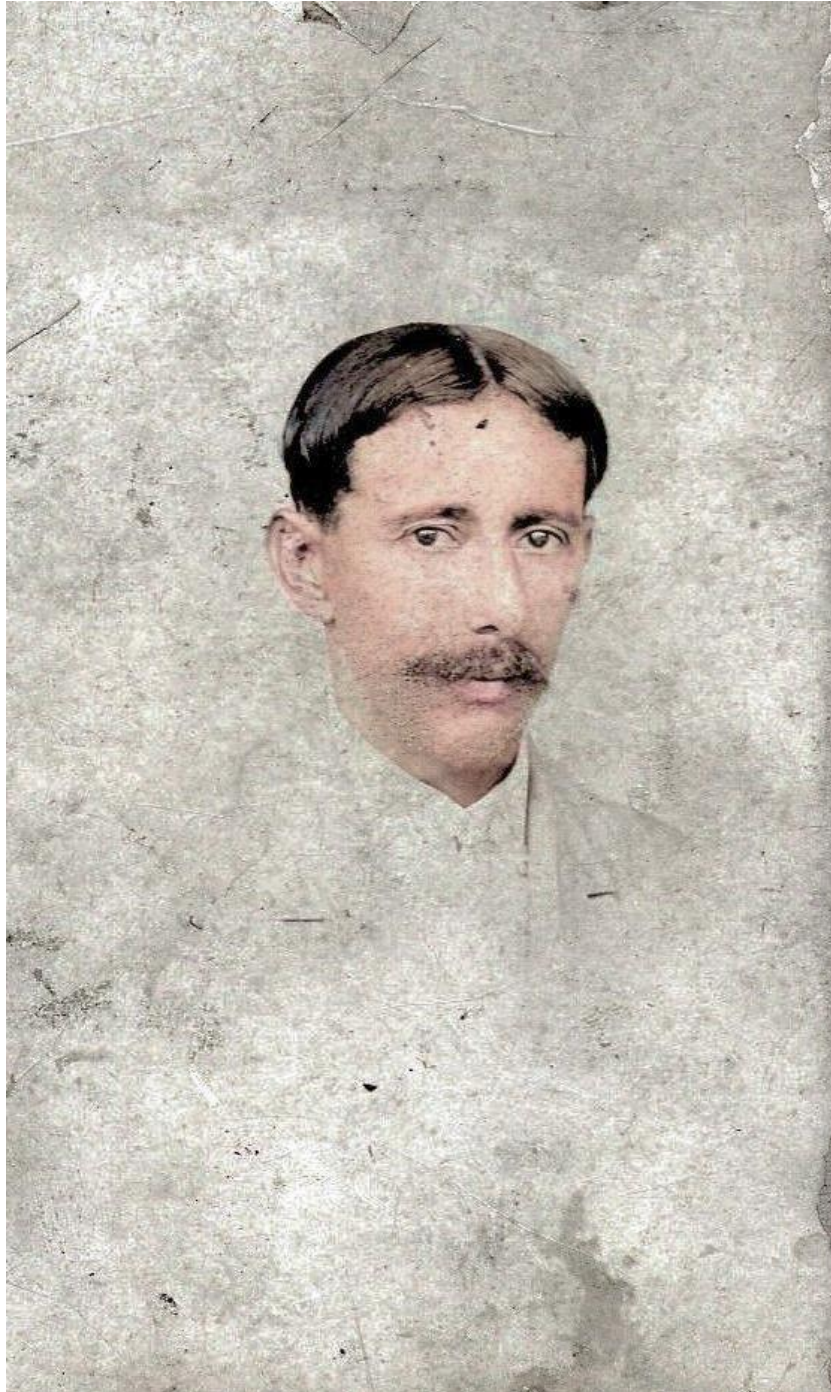
Te repito que tan pronto como me lleguen tus pesos y el sustituto me voy para el barrialito.

Te doy mis más expresivos agradecimientos y quedo como siempre tuyo de corazón.

Afmo. cuñía que te abraza

Neiva, febrero 4 de 1932.

Fotos de giganteños, posiblemente tomadas por Helí Vargas



DON RAMÓN DEL CASTILLO.

ABUELO MATERNO DEL POETA GIGANTEÑO ARMANDO CERÓN CASTILLO.



NIEVES SUÁREZ (DER.), HIJA DEL GRAL. EDUARDO SUÁREZ. ABUELA MATERNA DEL POETA ARMANDO CERÓN CASTILLO. DA. MARÍA SUÁREZ (IZQ.), TÍA DEL BARDO Y ABAJO DA. ÉRIKA, HERMANA DEL POETA FALLECIDA POCO DESPUÉS DE LA FOTO.



EL POETA GIGANTEÑO ARMANDO CERÓN CASTILLO, A LA EDAD DE 3 AÑOS.



NATALIA CORTÉS GUALTERO, MADRE DE VÍCTOR MANUEL CORTÉS VILLORIA,
ABUELA DEL POETA ÁNGEL SIERRA BASTO, EXALCALDE DE GIGANTE.



BISABUELA DEL POETA ÁNGEL SIERRA BASTO PERTENECIENTE A LA FAMILIA VARGAS DE GIGANTE.



MARÍA ANTONIA VARGAS, GIGANTEÑA. MADRE DEL FOTÓGRAFO FRANCISCO HELÍ VARGAS.
ABUELA DEL POETA ÁNGEL SIERRA BASTO.



ROSARIO FERLINA VARGAS, GIGANTEÑA. HERMANA DEL FOTÓGRAFO FRANCISCO HELÍ VARGAS.
MADRE DEL POETA ÁNGEL SIERRA BASTO.

Niwa, abril 22 del 1933
Señorita
Suzileca Vargas
Nataqaima
Chata querida:

Hoy que el destino
renova mis heridas aún sin cicatrizar,
va fraca té mi pensamiento
no en busca de un leutiro por
este no lo puedo hallar, sino para
que en acris del tuyo se renovite
a las regiones de ultratumba a
buscar a la que ha un año bus
es la liberación de las humanas
afectos y de las cadenas de amara
tura que nos atan a la tierra. Hoy
he vuelto a llorar, la compañera de
mi vida me dejó solo, abandonado y
cargado de mis infinitas tristezas
a la vera del camino esperando mi
turno. Ella feliz, ya libre de la vida
y sus penas, de mí y de mi amor
tormentoso goza de las delicias que
no son desconocidas, mientras que
yo, ay de mí! sigo mi ruta car
gado en mi fardo de amarguras.

*Cada día vuelvo a llorar
mi fardo de amarguras*

Cansado de aguantar vejame-
nos y humillaciones, cansado de estar
postergado a un lugar secundario
y del subalterno de un superior
a mi capacidad, en prepara-
ción y en práctica, y en vista de
que aquí no hay más que co-
miser y vivir peor he resuelto
abandonar el empleo e irme a
Batavia a buscar una vida sim-
ple pero sin que mi dignidad
de hombre sufra la mancha de
la humillación. Mi compañero de
escuela, el director pues yo soy
unicamente profesor, se ha pro-
puesto hostigarme y no quiere a-
guantar más. - Me voy el ven-
sus próximos. Victor guarda aquí
en mi hijo Paulo Emilio hasta que
se que agote el último esfuerzo.
Entonces lo retiraré del colegio
me lo llevaré conmigo. - No se
ocurran cosas de figurarías de re-
freso a Batavia.

Adios! se feliz
Duro affino

V. H. Korte

Mi querida Chata :

Con el alma herida cruelmente por el dolor te envío mi saludo y abrazo cariñoso. Nada tengo qué decirte respecto de mi desgracia. Tú la comprendes bien y sabes comprenderme y medir mis pesares. Yo salí de Campoalegre el viernes a las 12 $\frac{1}{2}$ sin saber aún mi infortunio. Me prometía venir a medicinar a la compañera de mi vida, yo que la entendía y conocía los detalles de su estado de salud. Y he ahí que ese mismo día murió mi Negra a las 7 de la mañana y fué sepultada a las 3 de la tarde, después del concepto del médico Arenas. En fin aquí te contaré los demás detalles que he podido reunir.

Solo hasta esta hora, las doce m., puedo enviarte el mensaje que va a traerte. Es un buen muchacho: respetuoso, diligente, activo y puedes tratarlo con confianza. Debes darle los alimentos durante la marcha.

Los niños están bien.

Te abrazo y te deseo buen viaje.

Tuyo afmo.



Mi saludo para misía María y las niñas.



CLOTILDE GARCÍA BORRERO, DE PADRES GIGANTEÑOS, NACIDA EN NEIVA, CON SUS HIJOS.
FINALES DE LOS AÑOS 20'S.